

MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 216

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE BILBAO

CVE-2018-9618 *Notificación de decreto y auto en procedimiento de ejecución 72/2018.*

Doña María José Marijuán Gallo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 72/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a GIBAJATRANS, SC, por medio de edicto, el Decreto de LAJ y Auto, dictado/a en dicho proceso el 13/09/2018 y 13/09/2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a GIBAJATRANS, SC, J39815808, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 10 de octubre de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
María José Marijuan Gallo.

2018/9618

CVE-2018-9618